

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 5 de Marzo de 1902

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Adm. de la Imprenta. Diario y en el mes de febrero, 32.

Dirijase toda comunicación al Administrador de la Imprenta, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 1.50 Ptas.  
 en Ultramar y Extranjero, un mes, 12 Ptas.  
 Número suelto, 10 céntimos.  
 Número atrasado, 15.

Anuncios comunicados y remitidos a precio convencional.

## MÁS SOBRE LA MATANZA

Según nos hemos enterado en el Gobierno civil, el juez de instrucción de la Laguna comunicó al Sr. Gobernador, el procesamiento y suspensión, por el delito de prolongación de funciones, de los tres concejales interinos á quienes los tres concejales propietarios y suspensos habían reclamado dejasen sus puestos y dicho señor Gobernador, lejos de restituir á los propietarios reclamantes en aquellos puestos, nombró otros interinos para sustituir á los referidos interinos procesados y suspensos por prolongación de funciones y á otros cuatro que renunciaron sus cargos y que también fueron procesados y suspensos por igual delito de prolongación de funciones, cuyos siete concejales interinos, nombrados expresamente para sustituir á los otros interinos han sido denunciados así mismo por prolongación de funciones, fundada dicha denuncia en que aquellos no dejan los siete puestos para los tres.

Resultado: que el Sr. Gobernador sostiene, que aquellos tres concejales propietarios, si es que aún lo son, no pueden volver al ejercicio de sus funciones en tanto estén procesados y nombra interinos que el juez procesa y suspende.

Ya son siete, como se ha dicho, los interinos procesados y suspensos y hay según se nos informa otros siete denunciados.

Ahora preguntamos nosotros ¿Por

esos distintos juicios de las dos autoridades pueden causarse los graves é irreparables perjuicios del procesamiento, á los concejales interinos, que no pueden abandonar sus cargos, sin ser sustituidos, ni entregarlos á los que la autoridad superior cree que no están en aptitud de desempeñarlos y que á mayor abundamiento los han puesto á disposición de esa autoridad superior, manifestándole que no quieren desempeñarlos, si desempeñarlos no deben?

¿No habrá en el asunto materia bastante para que intervenga el ministerio Fiscal?

¿Estos hechos no caerán bajo los sabios consejos del Ilustre Regente de esta Audiencia, que copiamos el lunes en nuestro fondo?

## ¿RIDICULIZAR?...

Cualquiera que, desconociendo las interioridades de los asuntos locales, hubiera asistido á la última sesión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, formaría de nosotros juicio poco favorable, después de haber oído al Sr. Cámara; pues supondría, por lo menos, en los que no estamos de acuerdo con las prácticas del actual Ayuntamiento deseo ostensible de ridiculizar sus acuerdos; de obstruir su gestión.

Resulta, según lo expresado por el Sr. Cámara, la continuación por nuestra parte de aquella inquina, de aquella oposición sistemática y absurda, seguida en tiempo no muy lejano por dicho señor y amigos, contra los proyectos del ex-alcalde Sr. Schwartz, por el mero hecho de ser iniciados y apoyados por éste.

En la memoria de todos está, aquella cruzada emprendida con una voluntad digna de causa mejor, encaminada al laudable fin de impedir cualquiera fuese el medio empleado, la vuelta del Sr. Schwartz á la Alcaldía. Aún es muy reciente para que se haya echado en olvido, el propósito de probar una incompatibilidad que las leyes no reconocen y cuyo propósito fué origen de sucesos que la dignidad obliga no recordar. Laterente vive y vivirá siempre, el recuerdo de aquel, para este pueblo, insultante acuerdo de una Comisión dócil instrumento del amo, que desde París ordena y manda.

No nos tomaremos el trabajo de releer los artículos que, sin fundamento alguno é inspirados por el Sr. Cámara, se publicaron en las columnas del Ideal, con el exclusivo objeto, de sahear y mortificar, y ridiculizar, cuanto en bien del pueblo se intentase si este bien procedía del entonces alcalde don Pedro Schwartz y Mattos

Difícil sería, el estudio de los caracteres individuales, siempre que estuvieran cubiertos con esa máscara de beatífica bondad, de hipócrita virtud, que totalmente los cubre y nos impide llegar á lo más recóndito de su pensamiento; á lo más profundo de sus intenciones.

Nosotros, haciendo justicia al señor Cámara, le reconocemos completísima franqueza de carácter, y esto nos dá origen para lamentar los errores en que incurren los que, como el señor Cámara, han obrado impulsados por el rencor y la envidia. Nos cree contagiados de la misma enfermedad que el padece y achaca á deseos de ridiculizar las lógicas observaciones que el buen sentido nos obliga á formular respecto á ciertas y determinadas cuestiones, que afectan al bien general, sin tener en cuenta que es el primero en reconocerlas, rectificando y aclarando algunos conceptos de fondo, por nosotros impugnados.

Si el acuerdo del Ayuntamiento para la provisión de una plaza de profesor de la escuela nocturna de obreros, en consonancia con lo propuesto por el Sr. Ministro de Instrucción pública y aprobado por R. D., y la forma en que el expediente se ha formado, adolecen de defectos, debemos por derecho indiscutible señalarlos para que se corrijan, para que se enmienden. El sentido práctico que á esas conferencias quiere dárseles, exige la adquisición de aparatos y de instrumentos, sin los cuales es de todo punto imposible alcanzar lo que se desea. La Física exige, y el Sr. Cámara debe saberlo muy bien, aparatos indispensables que complementen su estudio teórico, pues sin ellos el conocimiento de tal ciencia es deficientísimo, máxime cuando se trata de inteligencias jóvenes y sin preparación que necesitan se les demuestre palpablemente la teoría, para llegar á comprenderla y retenerla, valiéndose de comprobación práctica.

Si á un aprendiz se le dice, por ejemplo, que la mayor ó menor velocidad con que un cuerpo cae, es debido á la mayor ó menor resistencia que el aire le presenta, toda vez que en el vacío, los cuerpos, cualesquiera sean sus volúmenes y pesos, caen con igual velocidad, no quedará plenamente convencido, si prácticamente no se le demuestra.

¿Dispone el Ayuntamiento de los aparatos necesarios?

No es deseo de ridiculizar Sr. Cámara; es sencillamente probar que nada hasta hoy se ha hecho ni de nuevo ni de bueno, por los que combatieron, vanidos de la fuerza del número y de la fuerza de la fuerza, primero; la gestión sin segundo hasta ahora del señor Schwartz, como Alcalde y después, su envidiable triunfo obtenido por una mayoría, ansiosa de verle de nuevo rigiendo los intereses de esta Capital, en la seguridad de que siempre aten-

féretro. Quiero visitar el cadáver que encierra... Saber la palabra de ese enigma misterioso y siniestro... Pero hasta que llegue la noche, es preciso que nadie pueda sospechar nuestro descubrimiento. Y al decir esto, el doctor empezó á cubrir el foso empujando la tierra con sus manos.

Agra y Nello le vieron, adivinaron su pensamiento y se pusieron á ayudarle con gran actividad, empleando para cubrir la excavación el mismo ardor que habían puesto para hacerla. Al cabo de media hora, había desaparecido toda señal de la excavación.

Gilbert clavó una rama en aquel lugar, que tendría que hallar en las tinieblas, y se alejó seguido de sus perros, martirizando su imaginación para descubrir la solución de aquel problema sombrío.

—¿Cómo habrán venido aquí?—se preguntaba.

Gilbert vió señales de ruedas en el campo de patatas en que hallara enterrado á su hermano. Estaban poco marcadas, pues la tormenta de la noche anterior las había borrado. Pudo sin embargo seguirla hasta llegar á la carretera, donde desaparecían por completo; el terreno arenoso no conservaba ninguna señal, á causa del aire que habían hecho.

—Han llegado aquí en coche—se decía el doctor.—¿De dónde venían?... Antes de hallar las palabras del enigma es preciso que sepa muchas cosas... las sabré...

Y no sintiéndose con ganas de contiuar su paseo matutino emprendió de nuevo el camino de Montfontaine, pero no iba á su paso acostumbrado; andaba despacio con la cabeza baja, arrugada la frente, vaga la mirada, completamente abstraído en los pensamientos que le dominaban.

Agra y Nello, mucho más fatigados de su trabajo de cavadores improvisados, que si hubiesen corrido cuarenta kilómetros á toda velocidad, andaban detrás de su amo

dejó ambas cosas y se fué á casa de un grabador, el cual prometió la placa para la noche y cumplió su palabra.

Julián se ocupó de las demás compras, y en lugar de volver á la calle de Assas, se quedó á dormir en la posada de la calle de Saint-Denis.

Al quedarse solo Felipe de Garennes, sacó de su bolsillo el sobre que contenía el testamento y el recibo de Nicolás Vandame. Volvió á leerlos con suma atención y luego encendió una bujía para quemarlos. Cuando se disponía á arrojársela á la llama, que debía convertirlos en ceniza, se detuvo, reflexionó algunos instantes, y dijo casi en alta voz:

—¿Qué iba yo á hacer? ¿Sería una locura destruir estos papeles!... Si me viese frustrado en el primer intento, serían para mí una áncora de salvación.

Guardó el testamento y el recibo en un cajón de la mesa, y regresó al hotel de la calle Garancière, donde dejara á su madre y donde nada había pasado durante su ausencia.

Ya sabemos que Julián Vandame se había conformado religiosamente con las órdenes recibidas y que los planes de Felipe se habian realizado punto por punto con éxito completo.

Volvamos á tomar nuestra relación en el punto en que la hemos interrumpido, para hechar una mirada retrospectiva y llevemos de nuevo á nuestros lectores junto al doctor Gilbert, cuyos perros, Agra y Nello, acababan de practicar una excavación profunda en el llano de Pontarmé.

Había bajado al fondo de aquel foso y visto la placa de cobre fijada al féretro, sobre la cual estaban inscritas las palabras: «Carlos Maximiliano, conde de Vadans,» y había exclamado:

dería á su progreso intelectual y material, empleando para ello, las poderosas iniciativas de su inteligencia y los poderosos esfuerzos de su voluntad.

P. N.

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION:  
Muy Sr. mio y amigo: Conozco la carta á que su ilustrado periódico alude en el número de ayer y que aparece dirigida por el señor Ministro de Obras Públicas, al señor Ministro de la Guerra, participando á éste haberse aprobado el expediente relativo á la carretera del barranco del «Pinito», que con tanto interés le había recomendado.  
Nada de extraño vi en la tal carta, y antes al contrario me pareció muy natural, que el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler se hubiera interesado mucho por aquella carretera.  
Mas hoy dudo que tal interés se manifestara por el general; pues me parece imposible que los señores de Ruiz ignorasen ese interés y más imposible aún, que conociéndolo, quisieran demostrar que la influencia del Excmo. Sr. D. Valeriano resulta inferior á la del diputado por Guía D. Tomás García Guerra, pues así han de estimarse por los que lean la carta aludida del Ministro de Obras públicas y los «Mamotretos locales» que publican Las Canarias del día 15 del pasado.  
En los tales Mamotretos se dice: y el Sr. García Guerra consiguió que se fijase la subasta de la de Santa Brígida para el día 27 de Marzo y á la del «Pinito» QUE LA PARTA UN RAYO.  
Leyendo esto y sabiendo, que el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra tenía mucho interés por aquella carretera, pues es lo que ha querido demostrarse con la publicación de la carta, ha de deducirse, que de haber ocurrido lo que afirma Las Canarias en los «Mamotretos locales», si á la carretera la partía un rayo, la influencia del Ministro de la Guerra hubiera quedado vencida por la del diputado D. Tomás García.  
En esta lo que quiso revelarse con la publicación de la carta y de los Mamotretos? Seguramente que no.  
Entonces, ¿como se explica, que sabiendo el director de Las Canarias el interés del general Weyler por la carretera, pues antes del quince remitió á esta isla la carta del Ministro de Obras públicas, ese día afirmara que á

pesar de aquel interés el dicho señor Ministro de Obras públicas, atendió con preferencia el interés manifestado por D. Tomás García?

¿Podría V. explicarlo señor Director? Queda en espera de esa explicación el que se reitera de V. afectísimo amigo y s. s.

Q. B. S. M.  
N. A.

S/C. 28 de Febrero de 1902.

Servicio telegráfico

Madrid 4—22'30

Se ha confirmado el copo por los boers del convoy inglés en Klerksdorp.

Del encuentro resultaron ciento veinte muertos y cuatrocientos cincuenta prisioneros.

La instancia del Marqués de Guisla interesando la rescisión del contrato de arrendamiento, contra lo que se esperaba, pasó ayer á informe de la Dirección general de lo contencioso.

Gestiónase la pronta devolución de dicha instancia con el informe correspondiente, á fin de obtener que aquella se decrete antes del seis del corriente.

Madrid 4—22'35

El señor Ministro de Gracia y justicia, señor Marqués de Teverga, ha concedido auxilios, para las reparaciones de los templos parroquiales de la Orotava y Vallehermoso.

En el Congreso se reunieron los firmantes del contraproyecto de ley fiduciaria del Sr. Villaverde.

En la reunión se acordó presentar una enmienda, proponiéndose la refundición del proyecto y contraproyecto.

En vista de ese acuerdo se estima muy crítica la situación del Sr. Uzaiz.

Madrid 4—22'50

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'65.  
Acciones del Banco de España, á 447'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'10.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'40 por £.  
París, vista, á 36'90 por 100 P.  
Dominguez.

CRÓNICA

Explicación

Quisiéramos darla á las dudas manifestadas por el autor de la carta que en otro lugar publicamos, pero reconocemos que no es cosa fácil.

En primer lugar, no la tiene para nosotros esas cartas que un ministro remite á otro para participarle, que en consejo se ha resuelto favorablemente un asunto en que tiene interés.

Tiéndela mucho menos, el que ese ministro favorecido entregue la carta á cualquiera como si fuese un diputado de tres al cuarto, para que se publique y justificar su influencia.

En cuanto á lo demás solo podemos darla, por aquello de que los señores de Ruiz, para repetir que el señor Dominguez Alfonso carece de influencia en todas partes, son capaces, no ya de negar la legítima que tiene y corresponde al general Weyler por su posición y relevantes condiciones, si no hasta la omnipotencia del mismísimo señor D. Fernando de León, que quinariamente pregonan en su periódico.

Nota

El lunes con motivo del número de telegramas retiramos el comunicado que hoy se inserta en otro lugar y por distracción involuntaria dejamos, en la segunda tirada, el suelto anterior que se relaciona con dicho comunicado.

Neclológica

En la isla de Fuerteventura ha fallecido el padre del joven Licenciado en derecho y distinguido periodista D. Rodolfo Cabrera á quien, lo mismo que á la demás familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Comercial

Los Sres. Romero y Ca de Londres, en telegrama de ayer, dicen á su representante que los precios actuales para frutas del país, son los siguientes, con tendencia al alza.  
Tomates, 2/- á 3/6.  
Plátanos, 5/- á 10/..  
Patatas, 12/- á 16/-

De reemplazo

A esta situación y por motivos de salud ha sido destinado el comandante de infantería D. José Saenz.

De fiestas

Antenoche se reunieron en el Gabinete Instructivo unas veinte y cinco niñas de las que, dirigidas por el maestro Sr. Terras, tomarán parte en el concurso que prepara la junta organizadora de las fiestas de Mayo, cantando una zarzuela. Esta noche y las sucesivas continuarán los ensayos, esperándose que muy pronto se duplicará el número de niñas.

En una de sus últimas reuniones acordó la Junta de festejos que á la mayor brevedad posible empiecen las sub comisiones á recorrer los distintos barrios para que han sido nombradas, recaudando fondos; también acordaron que se oficie á los presidentes de todas las sociedades suplicándoles que manifiesten si se proponen contribuir de alguna manera al mayor lucimiento de los festejos, con objeto de facilitar la confección del programa.

De los números que la comisión tiene en estudio, hasta ahora, en los que con más probabilidades de éxito se trabaja parecen ser, una batalla de flores, una gran retreta cívico-militar, una verbena en la plaza de toros, un baile infantil y algunos otros que aún no estamos autorizados para citar; se concederán premios á la mejor carroza que se presente y á la casa mejor adornada é iluminada.

El concierto que se está organizando para el Domingo de Resurrección promete ser brillantísimo, toda vez que en él tomarán parte los elementos más valiosos con que se cuenta en esta Capital.

Matrimonio

Lo han contraído en Santa Cruz de la Palma la simpática señorita Araceli Carrilo y Cabrera con el Comisario de Guerra Habilitado D. Enrique Escudero.

Que sean felices.

Importante

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

—¡Es un féretro, y en ese féretro está el nombre de mi hermano!

Y pálido, tembloroso, descompuesto el rostro, añadió:

—¡Mi hermano ha muerto, y le han enterrado en este campo, que no es un cementerio ni está siquiera rodeado de una verja! ¿Qué significa esto?... Los condes de Vadans tienen su panteón en el cementerio de Compiègne... ¿Por qué se halla aquí enterrado el cadáver de mi hermano?... ¿Qué misterio rodea su muerte? ¿Qué circunstancia extraña y criminal, sin duda, ha hecho que lo oculten aquí?

Después de un momento de reflexión se incorporó Gilbert de nuevo, y leyó la placa de cobre:

«Falleció el 25 de Julio de 1881.»

—¡El 25 de Julio!—murmuró.—Hace tres días. ¿Qué ha pasado en esos tres días? ¿Qué asombrosa é inverosímil casualidad me trae hoy al lado de los restos mortales de mi hermano, ultrajado por mí hace diez y ocho años? ¿Habrá sido la justicia divina la que me ha traído aquí para recordarme mi falta y avivar mis remordimientos? ¿Voy acaso á servir para vengar á ese hermano, al cual ultrajé hace diez y ocho años? ¿Se habrá cometido algún crimen? ¡Quiero saberlo, y lo sabré! Tal vez debería avisar al Parquet inmediatamente... No cabe duda que debería hacerlo y sin embargo, no lo haré antes de haber visitado este féretro y visto cómo ha muerto mi hermano.

El doctor se cogió la cabeza con ambas manos, pues le parecía iba á estallar su frente, y repitió:

—¡Muerto! ¡ha muerto!... Entonces estoy en libertad de

buscar á mi hija, llamarla y traerla junto á mí. ¡Oh, cuánto voy á amar á mi hija! ¡la hija de Juana, mi hija adorada!

Gilbert, anonadado por la emoción, cayó de rodillas al fondo del foso abierto por sus perros y prorrumpió en llanto. Aquellas lágrimas le aliviaron. Hacía diez y ocho años que el desgraciado no había podido llorar, á pesar de sus amargos sufrimientos.

Agra y Nello, acostados al borde del foso, habían recobrado aliento. Sus costados no se agitaban ya como fuelles de fragua, ni colgaban sus lenguas fuera de su espumante hocico. Clavaban en su amo sus inquietas miradas, en las que brillaba una inteligencia casi humana, y una bondad de seguro más que humana; y al ver que rodaban por las mejillas de aquél las lágrimas, fueron á restregar sus hocicos contra su rostro lanzando aullidos de tristeza.

El doctor, que ahora estaba de pie, tenía la parte superior del cuerpo al nivel de sus perros. Pasó sus brazos alrededor de sus cuellos y les devolvió caricia por caricia, como si hubiesen podido comprenderle.

—Mis perros queridos—les decía,—mis únicos amigos, mis fieles compañeros, tal vez voy á deberos la felicidad de mi vejez, porque gracias á vosotros acabo de saber que tengo el derecho de buscar á mi hija... ¡Si permite Dios que la encuentre, seremos dos á quererlos!

Los inteligente animales comprendieron, si no las palabras, el acento; empezaron á saltar alrededor de su amo, dando ladridos de alegría.

XIX

—¡Vamos, vamos, chiquitos míos!—les dijo Gilbert al cabo de un momento.—Esta noche vendré á buscar este

†  
EL SEÑOR

**D. Federico Solé y Escabia,**

falleció el 27 de Febrero último.

Su desconsolada viuda,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, á las ocho de la misma, en la Iglesia parroquial de San Francisco; favor que agradeceré eternamente.  
Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1902.

**REFLEXIONAD**

sobre estas cosas. Si no podemos comer morimos de hambre. Todo aquel que no sufre una muerte violenta, finalmente se muere de hambre. "En casi todas las enfermedades," dice un eminente médico, "el hambre llega á ser la causa inmediata de la muerte." No son las viandas en la mesa sino las que comeis y digeris las que os nutren. En todas las enfermedades demacrantes el abastecimiento no llega á igualar á la pérdida. El apetito y la digestión se debilitan ó pierden y el cuerpo desfallece. El verdadero remedio debe ser uno que al mismo tiempo que imparte vigor á las facultades digestivas, sea en sí mismo una especie de alimento. Debe reconstruir el cuerpo mas aprisa que lo que se destruye y al mismo tiempo suspender la tendencia al agotamiento, curando la enfermedad. Los estudios de la ciencia moderna han puesto tal remedio á nuestro alcance y aquellas enfermedades demacrantes que han sido el terror de la raza humana, desde luego ceden ante el poder curativo de la

**PREPARACION DE WAMPOLE.**

Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El paladar la acepta como acepta el azúcar, los dulces ó la crema; no hay necesidad de apremiar á los niños para que la tomen ni tampoco les repugna á los grandes. En cuanto á esta preparación la hora de tomar remedio es tan apetecida como la de la comida. La acción de este eficaz remedio es pronta y sus efectos permanentes; tomada antes de la comida, penetra al mismo origen secreto de todos los desórdenes de la digestión; evita y cura las Fiebres, Escrófula, Reumatismo, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en las Boticas.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.



**NUEVO ELIXIR**  
REGENERADOR  
Preparado por  
**B. Pierre**

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: **MELENDEZ**  
19, Cruz Verde, 21  
Precio: 3 pesetas

**Gabinete odontológico**  
DE LOS  
CIRUJANOS DENTISTAS  
**Manuel Fernández**

y  
**Francisco Padilla Morales**  
Calle del Norte núm. 1, esquina á la de la Luz.  
Horas de despacho, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.  
Teléfono, núm. 260

**ROMERO**  
MÉDICO CIRUJANO  
11, TIGRE, 11

Especialista en cirugía general y enfermedades secretas.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde todos los días.

Los sábados, consulta gratis de 3 á 5 para los pobres.

11, Tigre, 11

**Sociedad de Edificaciones**  
Y REFORMAS URBANAS  
(Compañía anónima)

**AVISO**

Se halla abierto el pago del dividendo activo de pesetas 45 por acción (libre de impuestos), que el Consejo Administrativo de esta Empresa acordó distribuir por beneficios líquidos del ejercicio de 1901; á cuyo efecto los Sres. Accionistas podrán pasar, provistos de sus títulos en los que se estampará el cajetín correspondiente de 1 á 3 de la tarde, los miércoles, jueves y viernes de cada semana, á las oficinas de esta Compañía, calle del Castillo, 61, bajos.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1902.—J. M. BALLASTER, Gerente.

**Camisería Española**  
18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El hermoso vapor

**Alexandre Bixio**

llegará á este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de embarque han de presentarse el día 14.

Agentes, HARDISSON FRENES.

**SOCIETE GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes à Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El hermoso y rápido vapor

**France**

saldrá de este puerto el día 6 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.  
Sociedad en Comandita.

**J. REYES Y Ca.**  
JEREZ DE LA FRONTERA

Sobrado conocido es el vino *Especial para enfermos* que esta casa expende y no necesita de pomposos anuncios que le ensalcen. Criado con el mayor esmero, este vino jerezano dada su vejez es un verdadero reconstituyente de la salud.

Cuidado con las imitaciones. Esta botella se distingue por su elegante presentación en papel plata y su mayor garantía es el prescinto de plomo y seda con la marca

**J. REYES Y C.<sup>a</sup>**—Jerez de la Frontera.

Representante en Tenerife, D. Abelardo S. Molowny.

**CAMILO GUMERÁ**  
SOMBRERÍA

CALLE DEL CASTILLO ESQUINA Á S. PEDRO ALCÁNTARA

Por el vapor DROTAVA se ha recibido en este establecimiento un gran surtido de sombreros flexibles ingleses, última novedad y al módico precio de

71-6

¡Pesetas 10!

¡Aprovechar la ocasión!

¡Pesetas 10!

**Se alquila ó arrienda**

la espaciosa casa núm. 44 de la calle de San Martín. Tiene jardín y otras varias comodidades.

Para detalles, en la Administración principal de Correos.

**PRÉSTAMOS**

Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, San Francisco 13.

**Instrucción popular**

Clases diarias para artes y oficios. Santiago 42.

**SE COMPRAN**

lunas de espejo deterioradas, como también toda clase de marcos.

4 M. m.

Clavel, núm. 11.

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Febrero

Días de salida de Tenerife

8 de Marzo

Telde

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

**VAPORES TRASATLANTICOS**

de **Piñillos Izquierdo y Compañía.**

Para Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz

El magnífico vapor

**Conde Wifredo**

deberá llegar á este puerto el día 16 de Marzo de 1902.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.  
Sociedad en Comandita

**BAZAR FRANCES**  
HIJOS DE FELIX CLAVERIE

Por el vapor francés «Córdoba» llegado á este puerto el día 21 se ha recibido directamente de fábrica una gran variedad de artículos de París propios para la presente estación entre los cuales tenemos un nuevo y precioso surtido de velos tohallas y mantillas (especialidad de esta casa en dibujos, calidad y precios excepcionales), chales y blusas de seda, collets y pañuelos de seda para señoras de la «dermier nouveaute»; peñillos y peinetas y el indispensable peine-cepillo en la toilette moderna de las señoras. En pañuelos de seda para la cabeza y para el cuello, hay un magnífico surtido, así como en mantas de seda, gorras para niños, muñecas, marcos para retratos, libros de misa y rosarios.

Para caballeros se ha recibido la nueva y elegante forma de paraguas «Grand Prix» y además una variedad inmensa de cepillos para ropa y para la cabeza, gorras de seda y de lana, trajes hechos, necessaires de viaje, cinturones y ligas y una preciosa colección de gemelos de cadencia y alfileres de corbata, estilo modernista.

Nuevo surtido de Optica, cuyos precios hemos reducido extraordinariamente.

4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

# KUHNER, HENDERSON & C.<sup>ia</sup>

115 & 117 Cannon Street

E. C. LONDRES.

Se encargan de la venta de toda clase de frutos de Canarias.

Dirección en Liverpool: Brazilian Buildings,  
10 Drury Lane.  
en Manchester: 58, Copperas Street.

Pronta remesa de cuenta de venta y líquido producto en Cheque.

Agencia en Santa Cruz: Castillo, 87.

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico y rápido vapor FRUTERO

**Telde**

saldrá de este puerto el 8 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE  
**A. Folch y Cia.**

Para Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo,  
San Pedro de Mayons, Habana,  
Matanzas, Santiago de Cuba y Nueva Orleans

**Juan Forgas**

El magnífico vapor español

llegará a este puerto el día 13 de Marzo de 1902.

Admite carga y pasajeros  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.

## GRAN BAZAR FRANCÉS

DE  
HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

### Casa de cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE  
GELD-WECHSEL  
4, Plaza de la Constitución, 4

### INCREDIBLE VERDAD!!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.  
Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5,000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen: Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska:

**G. A. BUYAS**

Corso Romana, 18.—Milán (Italia).

### EL JABÓN DE MIEL

ES  
ENTRE TODOS  
LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR  
DE LOS MEJORES

PRUEBENSE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVITENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital en casa de Lorenzo Filipes, Norte 4.

### Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicios del mes de Febrero de 1902  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran marcha  
**Reina M.<sup>a</sup> Cristina**  
saldrá de este puerto el día 9.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,  
Puerto Limón, Colón,  
Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra  
y para México, con trasbordo en la Habana  
El magnífico vapor de gran velocidad

**Montevideo**  
saldrá de este puerto el 24 de Marzo.

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el día 28, el rápido vapor

**M. L. Villaverde**  
Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.  
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roch.<sup>a</sup>

### CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran marcha

**Amiral Aube**  
saldrá de este puerto del 6 al 7 del corriente.  
Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup> clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
El magnífico vapor

**Rio Negro**  
saldrá a este puerto del 12 al 14 de Marzo.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá de este puerto el día 20, el magnífico vapor

**Cordilleras**  
Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup>  
Las notas de carga no se admiten después del día 19.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville,  
Cap-López, Sette Cama,  
Mayumba, Loango, Banang, Boma y Matadi  
El magnífico vapor francés

**Ville de Maceio**  
saldrá el día 20 del corriente.  
Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 19.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

### Servicio frutero semanal para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE

### YEOWARD HERMANOS

que saldrán todos los JUEVES

Día 6 de Marzo Ardeola  
» 13 de » Jenfeld  
» 20 de » Avocet

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas.  
También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo . . . . . £ 6. 6. 0.  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. . . . . £ 10. 10. 0.  
Agentes, Representación de Yeoward Hermanos.  
Oficina: San Francisco, 19.

### Gustaf Schönfeld & C.<sup>o</sup>

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA

PARA LONDRES, DIRECTO  
El nuevo y rápido vapor especialmente construido para la conducción de frutos nombrado

**Vesta**  
saldrá de este puerto el día 8 de Marzo.  
Tiene hueco para carga y se suplica á los señores exportadores se sirvan avisar con la antelación debida el número de bultos que desean embarcar.  
Para informes, M. B. COLL, San José, 30.

### NUEVA LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS DE GOODYEAR & C.<sup>o</sup>

Servicio rápido regular  
Para Liverpool, directo

El 16 de Marzo, vapor Frutera  
El 26 de Marzo, vapor Naranja

Estos vapores, expresamente construidos para el transporte de frutos entre Valencia é Inglaterra, poseen magníficos sollados y un perfecto sistema de ventilación que garantiza la excelente entrega de los frutos en su destino.  
Se advierte á los señores exportadores, que las notas de embarque solo se admitirán hasta el día antes del de salida de los vapores.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.  
Inspector general en las islas, CAP. W. C. GREEN.

## HAMILTON & C.<sup>o</sup>

SANTA CRUZ

### Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaika	8 Marz.	London
	Doune Castle	17 Marz.	Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira		London
	Pakeha		Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui	18 Marz.	Plimouth & London
	Wakatane		Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inyati	7 Marz.	London
			Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Sao Paulo		Lisboa and Hamburg
	Tucuman Córdoba		Hamburg
The White Star Line	Petrópolis	9 Marz.	Brazil
	Taquary La Plata	17 Marz.	Génova
	Runic	5 Marz.	River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco '032.